

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Único
Baena.**

Núm. 2.636/2013

Doña Milagrosa Cuenca Rodríguez, Secretaria del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Único de Baena, hago saber:

Que en este Juzgado se sigue el procedimiento Expediente dominio, Reanudación tracto sucesivo 15/2009, a instancia de Fátima Luna Ramírez, representada por el Procurador don Fernando Campos García, y asistida del Letrado don José Manuel Bernal Carmona, expediente de dominio para la inmatriculación de la si-

guiente finca:

Urbana. Vivienda sita en calle Amador de los Ríos, 82. Linda: Al fondo, con la casa núm. 86, de la viuda de Alcaraz; a la izquierda, con igual casa núm. 86 de la viuda de Alcaraz; a la derecha, con casa de Gregorio Sánchez. Inscrita en el Registro de la Propiedad al tomo 110, libro 83, folio 246. Finca registral número 5.328.

Por el presente y en virtud de lo acordado en providencia de esta fecha, se convoca a los herederos desconocidos de doña Carmen Barea Gómez para que, en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto, puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

En Baena a 22 de marzo de 2013.- La Secretaria Judicial, firma ilegible.